

COMPAÑÍA SOCIEKO S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA SOCIEKO S.A.,

La compañía fue constituida, en la ciudad de Guayaquil, mediante resolución No.00-G-IJ-0003582 del 18 de julio de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil, de esta misma ciudad, el 26 de julio del 2002. Su actividad principal es dedicarse a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La oficina de la compañía está ubicada en el Km 3.5 de la Av. Carlos Julio Arosemena, a una cuadra de Laboratorios GM.

A partir del ejercicio 2017 la compañía no ha tenido actividad económica.

2.- RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de presentación.- La Empresa mantiene sus registros contables en US\$ dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal en el Ecuador. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Las NEC's emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, son similares a sus correspondientes NIC's de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC's están siendo remplazadas gradualmente, y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las compañías a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución N°. 08. G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, dispuso diferir la aplicación de las NIIF's por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, hasta el 1 de Enero del 2012 y se estableció el año 2011 como periodo de transición para el tercer grupo (PYMES).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía, que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo económico; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Propiedades, Maquinarias y Equipos.- Serán registradas al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales.

I.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

ACTIVOS FIJOS

| | |
|------------------------------|-----|
| Edificios | 5% |
| Muebles y Equipos de Oficina | 10% |
| Equipos de Computación | 33% |
| Vehículos | 20% |

Beneficios Sociales.- Serán registrados, con cargo a los resultados del periodo. Los Principios de Contabilidad requieren que los gastos acumulados, incluidos los beneficios sociales sean registrados sobre la base del devengado.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, y sirve para absorber pérdidas incurridas y utilizadas como Aportes para Futuro Aumento de Capital.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto.

Impuesto a la Renta.- Para el periodo 2017, las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad el 22% de impuesto a la renta, una vez deducido el 15% de participación a sus trabajadores. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 12%, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

3.- CAJA Y BANCOS

| | | |
|---------------------------|-----------------|-----------|
| | 2,017 | |
| | | (Dólares) |
| Caja Chica | 200.00 | |
| Banco Promerica (Ahorros) | 2,121.58 | |
| Total: | 2,321.58 | |

4.- CUENTAS POR COBRAR

| | | |
|--------------------------|-------------------|-----------|
| | 2,017 | |
| | | (Dólares) |
| Otras Cuentas por Cobrar | 496,000.00 | |
| Total: | 496,000.00 | |

Este valor corresponde a cuenta por cobrar por la venta de las propiedades.

COMPAÑÍA SOCIEKO S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

5.- CUENTAS POR PAGAR

| | <u>2,017</u> | (Dólares) |
|---------------------|--------------|-----------|
| Cuentas por pagar | 15.68 | |
| Impuesto a la Renta | 0.00 | |
| Total: | <u>15.68</u> | |

6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2017 el capital social de la compañía se encuentra constituido por \$800.00 dólares, dividido el mismo número en acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una. El paquete accionario de la compañía se encuentra conformado de la siguiente forma, así:

| | <u>No. Acciones</u> | <u>2,017</u> | (Dólares) |
|---------------------------------|---------------------|--------------|-----------|
| Pere Cabanas Luis Enrique | 400 | 50% | |
| Sanchez Perez Washington Hernan | 400 | 50% | |
| Total: | <u>800</u> | <u>100%</u> | |

7.- RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, se establece que las empresas deben efectuar obligatoriamente una reserva de un valor no menor del 10% de la ganancia anual, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta ser capitalizado para cubrir pérdidas.

8.- INGRESOS COSTOS Y GASTOS

Durante el año 2017 no hubo actividad económica:

| | <u>2017</u> | (Dólares) |
|--|-------------------|-----------|
| INGRESOS | 57.52 | |
| Ventas | 0.00 | |
| Otros Ingresos | 0.00 | |
| Rendimientos Financieros | 57.52 | |
| (-) COSTOS Y GASTOS | 10,285.84 | |
| Gastos Administrativos y de Ventas (1) | 10,285.84 | |
| Utilidad antes de participación a trabajadores e | <u>-10,228.32</u> | |
| Impuesto a la Renta | | |

(1) Los gastos administrativos se encuentran concentrados principalmente impuestos y contribuciones y otros gastos de operación, los cuales se encuentran

COMPAÑÍA SOCIEKO S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

adecuadamente sustentados con planillas de pago y facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

9.- IMPUESTO A LA RENTA

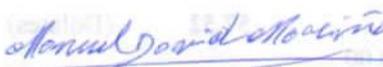
La conciliación Tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año, fue:

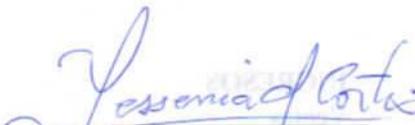
| | <u>2017</u> |
|---|-----------------------------|
| Utilidad antes de Participación a Trabajador e Impuesto a la Renta | -10,228.32 (Dólares) |
| (-) 15% Participación a Trabajadores | 0.00 |
| (+) Gastos No deducibles | 8.39 |
| (-) Amortización de Pérdidas Tributarias | 0.00 |
| Base Imponible de Impuesto a la Renta | <u>-10,219.93</u> |
| Impuesto a la Renta causado | 0.00 |
| (-) Anticipo de Impuesto a la Renta | 0.00 |
| (-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio | 0.00 |
| Saldo a pagar (favor) de Impuesto a la Renta | <u>0.00</u> |

10.- CONTINGENCIAS Y EVENTOS SUBSECUENTES

Activo y Pasivos Contingentes.- Al 31 de diciembre del 2017, no existen activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

Eventos Subsecuentes.- Al 31 de diciembre del 2017, no se han producido situaciones que en la opinión de la Administración de la compañía podrían tener un efecto importante dentro de los Estados Financieros adjuntos.


 Gerente


 Contador